ES COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO EXP. N° 009885

24 OCT 2024

MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Alexis Ayala Bareiro
Crédito Agrícola de Habilitación

Fecha del Informe: 23/10/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1183/2024

DEPENDENCIA VISITADA:		Coronel Bogado, Itapúa
LUGAR/LOCALIDAD:		Coronel Bogado
DEPARTAMENTO:		ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ROCIO JAZMIN RODAS GOMEZ	5.374.623	14/10/2024 07:00:00	18/10/2024 17:00:00	5	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
027915	14/10/2024 07:52:00	18/10/2024 16:45:00	174.222	175.130	908

OBSERVACIONES:
Apoyo a la Gerencia Sur Este, Coronel Bogado, Itapúa en trabajos respecto a Banca Comunal

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Apoyo a la Gerencia Sur Este, Coronel Bogado, Itapúa en trabajos respecto a Banca Comunal

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
TESORERIA
13 NOV 2024
RECIBIDO

CONTROLADO SUMA
24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Mg. Juan D. Cáceres Z.
Gerente

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

009423

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1316/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

Alexis Ayala Barreiro
Crédito Agrícola de Habilitación

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 11 de Octubre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC CORONEL BOGADO
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Apoyo a la Gerencia Sur Este, Itapúa, Coronel Bogado, en trabajos respecto a Banca Comunal
LUGAR/LOCALIDAD:	Coronel Bogado
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar): ____

Kilometros a recorrer (estimado): (900 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ROCIO JAZMIN RODAS GOMEZ	5.374.623	14/10/2024	18/10/2024	5.0	270.000	1.344.153	
				TOTAL			1.344.153	

CONTROLADO SUMA
24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Mg. Juan D. Cáceres Z.
Gerente

Ing. Civil César R. Centurión P.
Gerente Administrativo

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1183

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Asunción, 14 de octubre de 2024

VISTO: El expediente Nº 9483 de fecha 14 de octubre de 2024 y compromiso presupuestario Nº 252972024 y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17 de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública" y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

R E S U E L V E

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CORONEL BOGADO, conforme al siguiente detalle:

Motivo de la comisión: Realizar visitas al CAC de Coronel Bogado para capacitación a Asesora de Banca Comunal, visita a potenciales clientes y seguimiento a clientes con cuentas vencida y a vencer.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ROCIO JAZMIN RODAS GOMEZ	5.374.623	14/10/2024 al 18/10/2024	5,0	270.000	1.344.153
TOTAL					1.344.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizo en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos, terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CESAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
- Consejo Directivo
- Dpto. de Tesorería

CONTROLADO
CONTROL DE CUMPLIMIENTO

ES COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 027915

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-772	N° de orden asign.	288
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003261	Area asig.	CONSEJO DIRECTIVO
Conductor autorizado	CESAR CACERES CABALLERO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	14/10/2024	Hasta	18/10/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	174222	Fecha de salida	14-10-2024	Hora de salida	07:52
Km. de vuelta	174.690	Fecha de regreso	18-10-2024	Hora de vuelta	16:45
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	468	Consumo est. litros/100Km.	14
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Visita al CAC Cnel. Bogado para Capacitación a funcionaria Paulina Amarilla, Asesora de Banca Comunal.

Obs.: Acompañante: Rocio Rodas

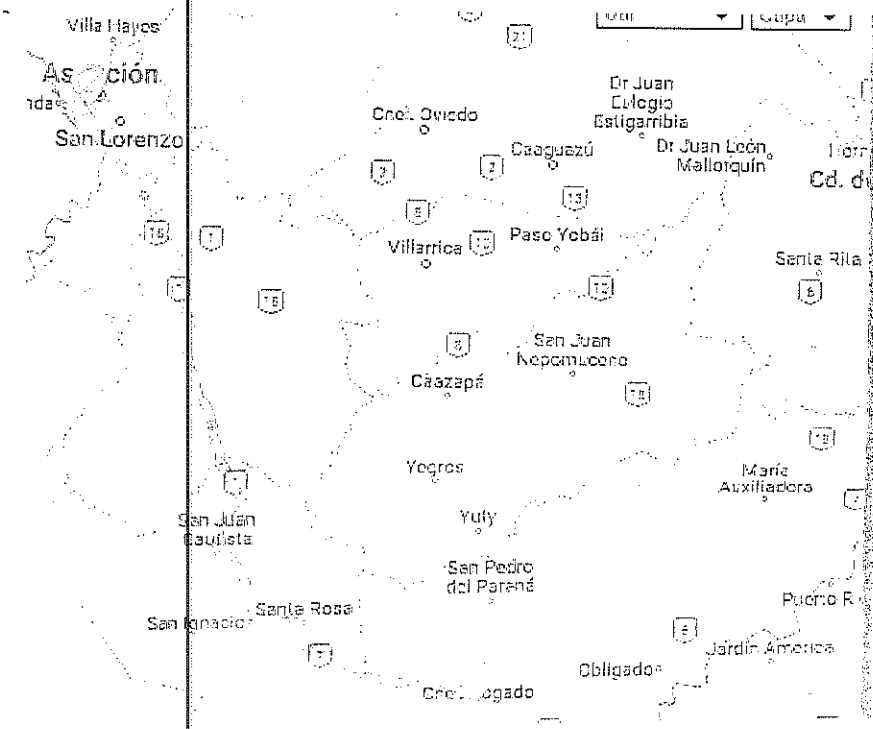
ORIGINAL

Asunción, 21-10-2024

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CUENTA: M.285 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.285 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 75 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 130 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 329km 22m
DESDE: Lun 14 Oct 24 - 01:00:00
HASTA: Lun 14 Oct 24 - 23:00:00

Eventos (35)



CUENTA: M.285 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.285 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 55 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 95 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 9km 864m
DESDE: Mar 15 Oct 24 - 01:00:00
HASTA: Mar 15 Oct 24 - 23:00:00

Eventos (18)

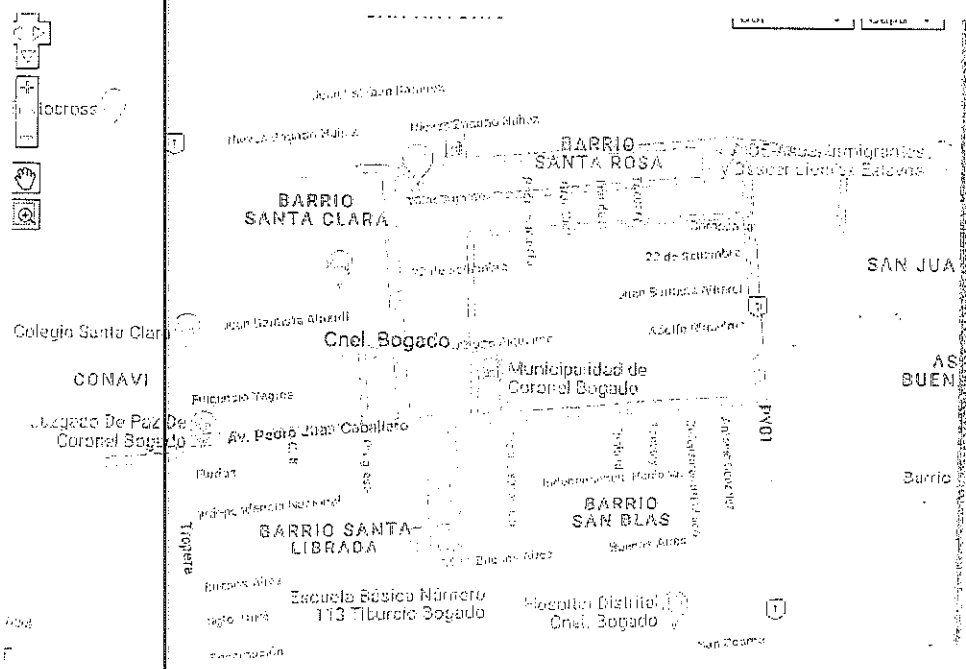
CONTROLADO SUMA
6
24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CUENTA: M.285 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.285 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 71 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 130 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 153km 514m
DESDE: Mié 16 Oct 24 - 01:00:00
HASTA: Mié 16 Oct 24 - 23:00:00

Eventos (38)

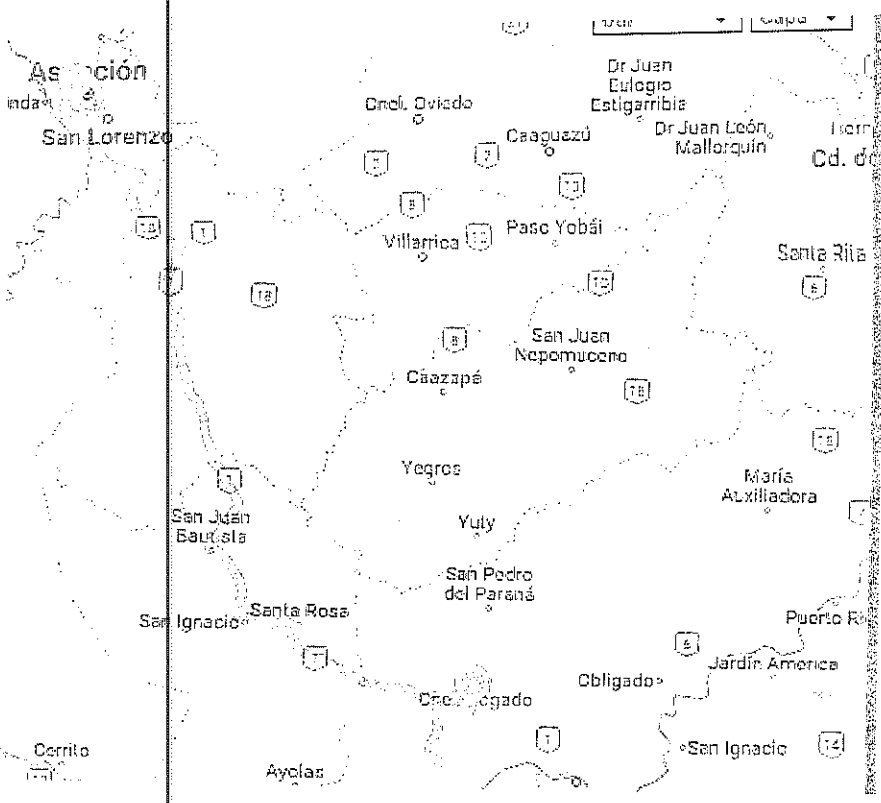


CUENTA: 288 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO
(REPORTE)

MÓVIL: 288 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 24 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 72 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 28km 122m
DESDE: Jue 17 Oct 24 - 01:00:00
HASTA: Jue 17 Oct 24 - 23:00:00

Eventos (29)



CUENTA: 288 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO
(REPORTE)

MÓVIL: 288 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 79 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 136 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 374km 909m
DESDE: Vie 18 Oct 24 - 01:00:00
HASTA: Vie 18 Oct 24 - 23:00:00

Eventos (32)

CONTROLADO SUMA
24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO